



Solicitud de documentación al despacho parroquial

Parroquia San Juan Pablo II- Montequinto, Sevilla (España)

Paso 1. INSTRUCCIONES PARA RELLENAR ESTE FORMULARIO:

- Este formulario y lo que contiene es totalmente necesario para cumplir con la LOPD.
- Rellena todos los datos de este formulario en el ordenador: **tiene formato autorrellenable.**
- Una vez relleno, guarda el documento como PDF.
- Debes imprimir el PDF (ya relleno) y firmar a mano. Luego escanearlo.
- Envíe el documento al mail info.parroquiasanjuanpabloii@gmail.com
- Si no desea hacer los puntos anteriores: a) imprima este formulario vacío; b) rellene a mano todos los datos con letra clara y en mayúsculas y lo firma; c) escanea; d) envía al mail info.parroquiasanjuanpabloii@gmail.com; e) si no lo envía por mail, puedes entregarlo en persona.

Paso 2 DATOS PERSONALES

PERSONA DE LA QUE SE PIDE LA DOCUMENTACIÓN (partida de bautismo, volante, etc.)

D./D^a: _____,
con DNI nº: _____ Teléfono: _____
Dirección (postal): _____
Ciudad _____ . C.P. _____
Fecha de nacimiento: _____ Mail: _____

SI QUIEN HACE LA SOLICITUD ES OTRA PERSONA (padre, madre, tutor, familiar, etc.):

D./D^a _____,
con DNI nº: _____ Teléfono: _____
Dirección (postal): _____
Ciudad _____ C.P. _____
Fecha de nacimiento: _____ Mail: _____
Parentesco o relación: _____

Paso 3 DOCUMENTO QUE SE SOLICITA: (señálese con “X” lo que corresponda):

- Certificación de partida de bautismo. Año del bautismo (si se sabe): _____
- Volante de partida de bautismo. Año del bautismo (si se sabe): _____
- Certificación literal de partida de matrimonio. Fecha del enlace: _____
- Certificado o Volante de confirmación. Año de la confirmación (si se sabe): _____

Paso 4 POR QUÉ MOTIVO SE SOLICITA EL DOCUMENTO (expediente matrimonial, admisión en colegio, etc.):

Paso 5 RECOGIDA O ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN (señálese con “X” lo que corresponda):

- Recogeré mi documento en persona. Se deberá mostrar el DNI en la recogida.
- Recogeré el documento de otra persona mayor de edad. Se debe entregar rellena la autorización (cuyo formulario está en nuestra web) para recoger la documentación.

Paso 6 Para aclarar dudas, hacer consultas, concretar cita y lugar de recogida, etc., se hará preferentemente por mail o WhatsApp. Los datos de contacto están abajo.

Fecha: _____ de _____ de 20_____

LOPD. De conformidad con lo establecido en la LOPD 15/1999, los firmantes quedan informados y prestan su consentimiento a la incorporación y custodia de los datos personales requeridos por la normativa canónica a los ficheros, automatizados o no, de esta Parroquia y la Archidiócesis de Sevilla para su tratamiento, con fines pastorales y de gestión. Se informa de que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente dirigiéndose individualmente y por escrito al responsable del fichero: Arzobispado de Sevilla, (REF. Datos) Plaza Virgen de los Reyes s/n, Apartado 6 - 41004 Sevilla.

PARROQUIA SAN JUAN PABLO II
Avda. Condes de Ibarra Nº 4. Montequinto 41089 – Dos Hermanas Sevilla – España
620 181 902 (WhatsApp) - 954 12 02 06
Mail: info.parroquiasanjuanpabloii@gmail.com- Web: www.parroquiasanjuanpablosegundo.com

REQUISITOS PARA SOLICITAR APERTURA DEL EXPEDIENTE BAPTISMAL

- Partida literal de nacimiento actualizada (emitida no antes de tres meses).
- Partidas actualizadas de bautismo y confirmación de los padrinos (además, legalizadas si proceden de otra diócesis).
- Fotocopia del DNI de los padres.
- Permiso del párroco de residencia si se reside en otra parroquia.
- Acreditación de asistencia de padres y padrinos al cursillo prebautismal realizado.

REQUISITOS PARA SOLICITAR APERTURA DEL EXPEDIENTE MATRIMONIAL

- DNI (Original y copia).
- Certificado literal de nacimiento (no debe haber transcurrido más de tres meses desde la fecha de expedición a la de inicio del expediente).
- Partida literal de nacimiento actualizada y Confirmación de los contrayentes. (NO VOLANTE). Comprobar que en la misma quedó registrado, en la nota marginal, el sacramento de la Confirmación. No debe haber transcurrido más de tres meses desde la fecha de expedición a la de inicio del expediente. (Además, legalizadas si proceden de otra diócesis).
- Certificación de haber participado en el cursillo prematrimonial.

REQUISITOS PARA SOLICITAR VOLANTE DE CONFIRMACIÓN

- Nombre y apellidos del confirmando
- Año de la confirmación
- Nombre y apellidos de los padres del confirmando
- Nombre y apellidos del padrino/madrina de la confirmación
- Parroquia de bautismo
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico